



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

2032

Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 6 de marzo de 2019 por la que se designa a los miembros del tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de psicólogo clínico/psicóloga clínica, dependientes del Servicio de Salud de las Islas Baleares

Hechos y fundamentos de derecho

Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 21 de diciembre de 2018 (BOIB n.º 163/2018, de 29 de diciembre) se convocó un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de psicólogo clínico/psicóloga clínica, dependientes del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

Por ello y de acuerdo con la base 5.2 de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Designar a los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo, que figuran en el anexo.
2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 6 de marzo de 2019

El director general

Julio Miguel Fuster Culebras





ANEXO Miembros del tribunal calificador

Presidenta titular:

- María Carrera Ferrer

Presidenta suplente:

- Magdalena Truyols Taberner

Vocales titulares:

- Laura de la Fuente Redondo
- María Lluïsa Miquel Puigserver
- Lluïsa Mestre Moyà
- Juan Miguel Roca Gamundi

Vocales suplentes:

- Isabel Salvador Sánchez
- Antoni Mayol Pou
- María José Ramírez Ros
- María del Carmen Vadell Villacorta

